COMUNICADO N° 013
Extensión de periodo de Reporte
(ciclo 2026)

Panamá, 8 de octubre de 2026. La Dirección de Cambio Climático (DCC) del Ministerio de Ambiente (MiAMBIENTE), unidad gestora del programa Reduce Tu Huella Corporativo – Carbono, se complace en informar la extensión del periodo de reporte del sexto ciclo (2026) del programa. Esta medida busca facilitar una mayor participación de organizaciones interesadas en fortalecer su acción climática y compromiso con la carbono neutralidad.

Periodo	Fechas límite
Reporte de huella de carbono	30 de noviembre de 2026
Declaratoria "Las 50 Primeras"	15 de diciembre de 2026

Estos plazos aplican para todas las organizaciones partes del programa, quienes cuentan con su registro Aprobado en la plataforma virtual.

Para más información, sobre el proceso de reporte puede utilizar como referencia la Guía paso a paso de registro y reporte, disponible en: Guia paso a paso registro y reporte RTHCC

Adicional, se les informa que para este sexto ciclo (2026) estaremos recopilando los Planes de Acción o su Actualización Bienal del Plan de Acción exclusivamente de manera digital. Para facilitar este proceso, les solicitamos enviar la información al correo electrónico rthcorporativo@miambiente.gob.pa

Para más información, sobre los planes de acción y sus actualizaciones puede utilizar como referencia el Manual de Procedimiento para otorgar el sello de reconocimiento de la Declaratoria "Las 50 Primeras Organizaciones Carbono-Neutro", disponible en: Manual de las 50 Primeras.

También, puede comunicarse con el equipo del programa a través del correo electrónico rthcorporativo@miambiente.gob.pa o llamando al teléfono 500-0802.

Agradecemos la atención brindada a este Comunicado.